Proyecto Cooperación Regional Leader

INTERLEADER

UNA MIRADA DIFERENTE A LA COMARCA DEL NORDESTE DE SALAMANCA

Boletín nº 7

GRUPO COORDINADOR

AIDESCOM CAMPIÑA SEGOVIANA

C/ Catalina de Lancaster 24
40440 Santa María la Real de Nieva (Segovia)

Teléfono: 921 594220
aidescom@aidescom.org

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las Zonas Rurales.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Junta de Castilla y León

EDITORIAL INTERLEADER

Mayores Rurales: ¿una oportunidad de diversificación?

El envejecimiento de la población, (medido como la cantidad de personas mayores de 65 años, sobre el total de la población), se sitúa en Castilla y León en el **22,46%**, lo que equivale, prácticamente, a que un cuarto de la población de la Comunidad es mayor de 65 años. Este envejecimiento es más acusado, en los municipios de menor tamaño, llegando hasta el 41,66% en los de menos de 101 habitantes. (ver tabla 1). Pero además, es que en los municipios de menos de 2000 habitantes, residen el **37 %** de todos los mayores de Castilla y León, esto es 209.640 personas. (Ver tabla 2)

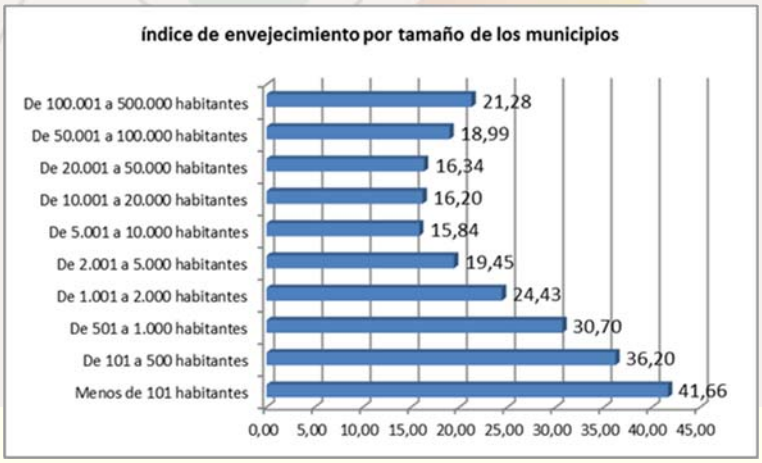

Tabla 1 Datos del INE. Censo de Población y Viviendas del año 2011.. (INE 2018). Elaboración propia.

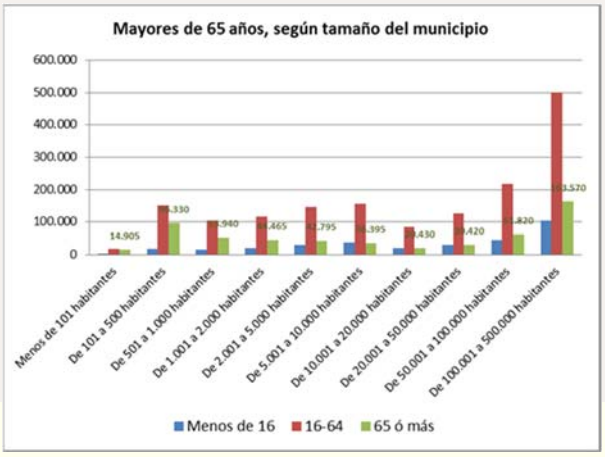

Tabla 2 Datos del INE. Censo de Población y Viviendas del año 2011.. (INE 2018). Elaboración propia.

En la lucha contra la despoblación, tanto las administraciones públicas, como los Grupos de Acción Local y resto de colectivos han apostado por atraer al mundo rural a familias y parejas jóvenes. Sin embargo, en los últimos tiempos se habla también de fijar residentes independientemente del ciclo vital en el que se encuentren y en este nuevo enfoque se incluyen los jubilados que regresan al pueblo, que, **aunque no activan la natalidad, sí fomentan el consumo y la actividad económica..**

El director de la cátedra sobre Despoblamiento y Creatividad de la Universidad de Zaragoza, Luis Antonio Sáez Pérez, sostiene que los mayores, independientemente de la situación de autonomía en la que se encuentren, son generadores de economía en los municipios pequeños tanto en el comercio minorista y farmacéutico, en el ocio, en la rehabilitación y mantenimiento de viviendas, como en la promoción de trabajo en el sector servicios. *"También de cosas menos medibles como ser los motores de asociaciones culturales, de pensionistas y de hacer comunidad. Ese capital social que hoy en día llamamos resilencia",* y además, contribuyen al enraizamiento de las nuevas generaciones en el entorno rural (por ejemplo, cuando se quedan al cuidado de los nietos en verano "y los dejan sueltos por el pueblo").

Lo cierto es que, hoy en día, muchas zonas rurales se sostienen gracias a los mayores y a los jubilados que deciden regresar a sus lugares de origen para disfrutar de su nueva vida, pese a que son pocos los que se empadronan o apuestan por vivir más de seis meses en ellos. Los hijos, la falta de asistencia médica, las condiciones de las viviendas y la escasez de actividades sociales, son algunas de las razones para no asentarse definitivamente pese a la tranquilidad y bienestar que para ellos supone vivir en un entorno más plácido y conocido..

Objetivo: facilitar la vida en los pueblos “a los que ya están”, y a los que puedan elegir un pueblo para vivir, “independientemente de su edad”

En este contexto, las medidas para facilitar la vida en los pueblos “a los que ya están”, y a los que puedan elegir un pueblo para vivir, “independientemente de su edad” en ambos casos, pueden contribuir al desarrollo rural. No queremos decir que se trate de ninguna panacea, ni que ésta, en si misma, sea la solución a los problemas de despoblamiento, ni de ausencia de actividad, pero pensamos puede contribuir a la diversificación de la economía, en algunas zonas.

También creemos que ningún movimiento, por pequeño que pueda parecer, de permanencia o vuelta a las zonas rurales, debe ser dejado de lado, ya que se suma a los “indicadores de un cambio de tendencia, una vuelta al medio rural, y como vemos no sólo por parte de la población más joven, sino de personas de edad en busca de calidad y de un modo de vida más cercano a sus raíces, más racional y en muchos casos, más económico”.

Así, se deberían considerar como prioritarias las ayudas que faciliten que los mayores habiten en los pequeños municipios, ya que responden a un doble objetivo de desarrollo rural: mejorar la calidad de vida en las zonas rurales (ya que se beneficia el conjunto de la población) y crear actividad económica y empleo.

Medidas que abarcan desde la mejora de la habitabilidad de las viviendas con energía sostenible y barata, al desarrollo del mundo de la domótica y la telemedicina para favorecer la vida autónoma; la movilidad a través del transporte colaborativo; pasando por la creación de empresas de servicios sociales, y la utilización de los recursos existentes para la formación y la socialización.

En cualquier caso es importante “**oír la voz de los mayores**” y por ello muchos Grupos de Acción Local, incorporan en sus asambleas y juntas directivas a las asociaciones y grupos de personas mayores

Los Grupos de Acción Local son conscientes de la importancia de las acciones orientadas a la investigación y análisis de las políticas demográficas, al fomento del uso de las nuevas tecnologías por parte del colectivo de las personas mayores, al fomento de los procesos de envejecimiento activo de carácter local en el medio rural, o la organización de jornadas y seminarios orientados al sostenimiento de las personas mayores en el medio rural.

En este marco los GAL pretenden sensibilizar a las administraciones competentes en el desarrollo rural (comunitarias, nacionales, autonómicas y locales) sobre la atención de las personas mayores en entornos especialmente despoblados y aislados, y dar a entender que dicha población sigue siendo un activo importante y necesario.

DATOS DE CONTACTO

NORDESTE DE SALAMANCA

Sede : C/Teresa Herrero nº 1

37797 CALZADA DE VALDUNCIEL

TELÉFONO: 923310405

E-MAIL: nordestesalamanca@telefonica.net

WEB: http://www.nordestesalamanca.com

ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA, PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y EMPLEO

Una oportunidad de empleo y competitividad del territorio

FUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La población rural que puede tener acceso a los servicios sociales, en el marco del catálogo de servicios de la Junta de Castilla y León, en función de su situación de dependencia y/o discapacidad, no está lo suficientemente definida, ya que como hemos visto, está formada por el colectivo de personas que poseen un reconocimiento de su situación.

Sin embargo existen potenciales usuarios "no reconocidos" y por tanto "desconocidos", que bien no aceden, por múltiples causas, a la información; que satisfacen sus necesidades, en muchas ocasiones de forma precaria, a través de las redes de apoyo familiar; o que sufren cambios relacionados con la edad o con situaciones sobrevenidas, que modifican su situación, sin que accedan a este reconocimiento. También existen personas en situación de predependencia: aquellas que, sin llegar a cumplir los criterios para ser consideradas dependientes, tienen discapacidad moderada para alguna actividad de la vida diaria o discapacidad en diversos grados de severidad para actividades instrumentales de la vida diaria.

Por otro lado el Catálogo de Servicios Sociales, no está suficientemente implantado en el medio rural, ya que depende de la "cartera de servicios disponibles", que prestan entidades públicas y privadas y que no están suficientemente presentes en el medio rural, entre otros motivos, por la insuficiente relación entre la población "realmente dependiente" y estas entidades.

A esta situación, se suman dos problemas: la carencia de métodos y herramientas innovadoras para la prestación de algunos servicios, con el concurso de las nuevas tecnologías y la carencia de profesionales, con la suficiente formación para prestar los servicios necesarios a la población dependiente.

dependencia y empleo

Este proyecto procura* la promoción de la autonomía personal *de personas en situación de dependencia residentes en el medio rural y* promueve el empleo *mediante el desarrollo de una cartera de servicios, en el marco de vigencia de la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de servicios sociales de Castilla y León, desarrollada mediante el Catálogo de Servicios Sociales de Castilla y León aprobado por el decreto 58/2014 de 11 de diciembre.

Constituye una oportunidad para la mejora del bienestar social; un vector de cohesión social y territorial - equiparando la calidad de los servicios sea cual sea el lugar en el que se presten- y un nuevo yacimiento de empleo con gran potencial de crecimiento que se debe aprovechar.

OBJETIVO DEL PROYECTO

Definir e implantar una cartera de servicios sociales para personas dependientes adaptada a cada zona de actuación, que genere empleo y contribuya a la diversificación económica rural, que contribuya a mejorar el nivel de vida de la población dependiente y con discapacidad, favoreciendo la inclusión social (equidad social).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Elaborar un estudio de las necesidades de las personas dependientes, así como un mapa potencial de los recursos específicos, con respecto al nuevo catálogo de servicios sociales vigente del mes de diciembre de 2014.

Realizar las adaptaciones en el catálogo de servicios, en aquellos aspectos donde se haya detectado la necesidad, a los recursos del entorno y al número de personas que lo demandan, logrando en cada comarca un diseño personalizado de servicios sociales ajustado a las necesidades de la persona.

Fomentar la utilización de la innovación tecnológica y la innovación en productos de apoyo en la promoción de la autonomía personal.

Definir los promotores que puedan desarrollar las prestaciones de servicio que necesitan las personas dependientes.

-Estudiar la viabilidad de la prestación del servicio (viabilidad económica, financiera y técnica)
-Definición de los cambios organizativos necesarios por parte de las entidades privadas sociales (nuevos roles como el gestor de caso operativo, el gestor de contexto, la puesta en marcha de equipos itinerantes, nuevos perfiles profesionales, coordinación con gestor de caso estratégico de la Gerencia Servicios Sociales, etc).

Configurar un mapa de centros autorizados en la formación específica de atención a la dependencia, ayuda a domicilio, asistencia personal, etc. que permita acceder sin grandes desplazamientos a los/las futuros profesionales.

ACCIONES DEL PROYECTO

Las acciones que se proponen pretenden contribuir a hacer frente a la exclusión territorial (desventaja significativa en el acceso de los habitantes de un territorio a los servicios a los que tienen derecho como ciudadanos, en comparación con el resto de población) y sus consecuencias (despoblación, avance progresivo hacia la inexistencia de servicios, desempleo, exclusión social, falta de oportunidades), a través de una estrategia integradora, basada en el desarrollo de los servicios sociales, como vector, que procure:

-La mejora de la cartera de servicios para el apoyo Individualizados a las personas dependientes que residen en el rural

-El desarrollo de un Nuevo Yacimiento de Empleo, que procure la inserción laboral de las personas con discapacidad y otras personas en riesgo de exclusión.

En los últimos años las políticas públicas se vienen centrando cada vez más en una corresponsabilidad de tres sectores, el sector público, el sector privado y el Tercer Sector .

FORMACIÓN

Las acciones formativas tienen una relación directa con su desarrollo metodológico y serán bajo el formato de "formación a la carta" en grandes bloques

- ***Formación y asesoramiento en el diagnóstico territorial teniendo en cuenta diferentes variables.***
- ***Formación y asesoramiento en el diseño e implantación de la Cartera de Servicios***
- ***Presentación del catálogo de productos de apoyo y soluciones tecnológicas***
- ***Formación y asesoramiento en el modelo de puesta en valor de un nuevo yacimiento de empleo***

PROPUESTA METODOLÓGICA

ENFOQUE METODOLÓGICO

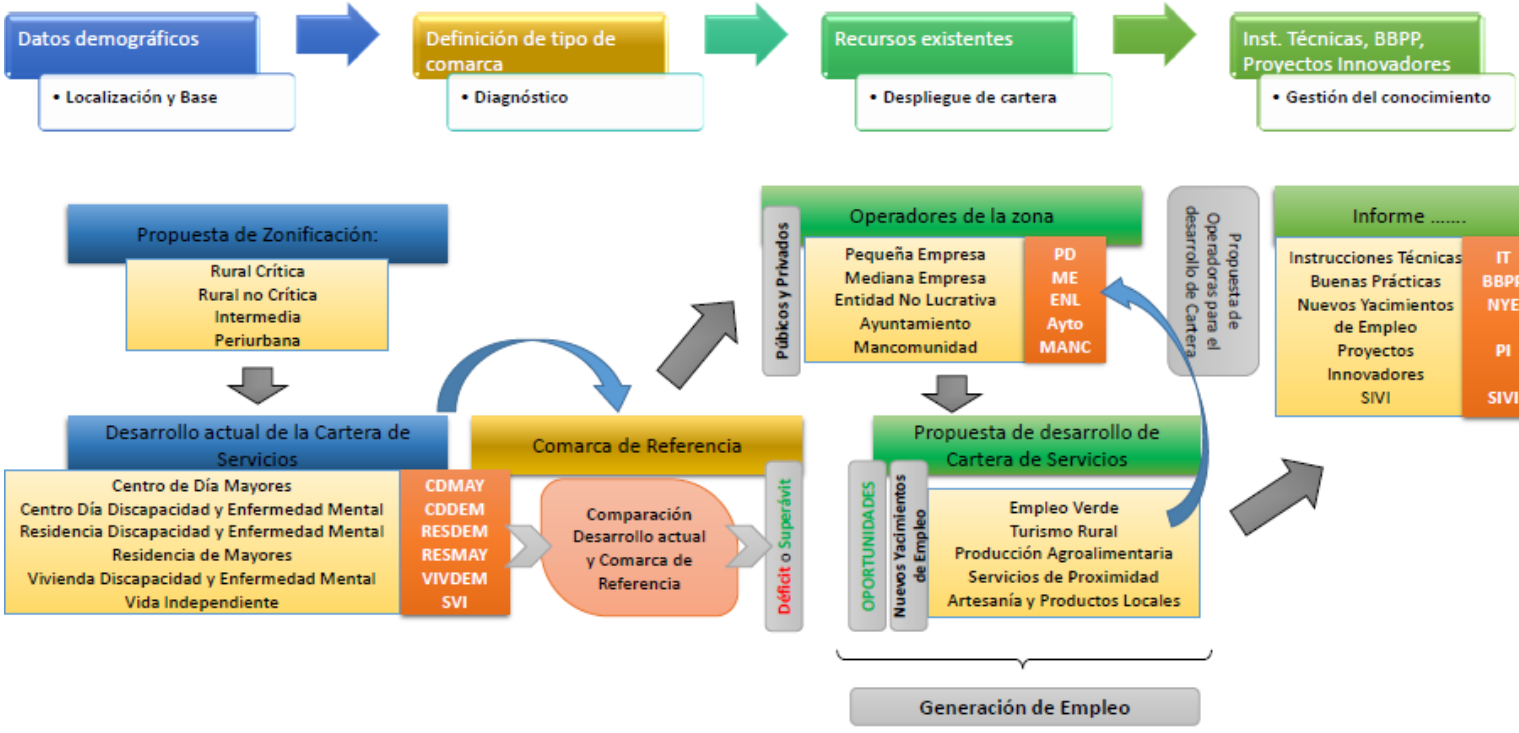

El Tercer Sector ha ido adquiriendo un creciente protagonismo debido, entre otras razones, a su progresiva institucionalización en las últimas tres décadas como un sector relativamente cohesionado favorecido a su vez por un contexto de redimensionamiento del Estado de Bienestar y de los servicios sociales, por la revitalización de la sociedad civil y el creciente peso del voluntariado, y por el reconocimiento de su papel en la provisión de bienestar social en las sucesivas legislaciones estatales, autonómicas y municipales

Eventos: FERIA EXPOTURAL

El Nordeste de Salamanca ha acudido a la Feria EXPOTURAL entre el 27 y 29 de septiembre de 2019

EXPOTURAL , es el punto de encuentro de referencia nacional. Tiene como eje vertebral el turismo sostenible y ha reunido del 27 al 29 de septiembre la oferta sobre ecoturismo, turismo rural, turismo activo, deportes de aventura y productos agroalimentarios de calidad

Coordinador: AIDESCOM Campiña Segoviana

Socios: adeco camino · amaya camino de santiago · ADERISA · ADESCAS · Adrecag · ADRI Cerrato Palentino · adrimo · ADEZOS · AGALSA · ARADUEY · ASIDER · ASODEBI · MACOVALL · Nordeste de Salamanca · Grupo de Acción Local Montaña de Riaño · TORGUVI · Grupo de Acción Local Zona Centro de Valladolid · LEADER

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las Zonas Rurales.

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Junta de Castilla y León